

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 2 de Octubre de 1881.

CONFESAMOS Y SUFRIMOS.

Nuestro estimado colega «Las Circunstancias» cumpliendo dignamente la mision que le ha traído a la palestra, aprovecha con derecho indiscutible todas las oportunidades que se le ofrecen para esgrimir su espada en pró del partido que representa y del gobierno de la fusion a cuyos hombres pertenece.

Así pues, estimulado por un artículo que tomado de «La Integridad de la Patria» insertamos en nuestro número del viernes, nos dedica ayer su editorial titulado *Antes mártires que confesores*, atribuyéndonos inclinacion manifiesta al martirio, con preferencia a la manifestacion espontánea de la verdad que se refiere a las excelencias del partido liberal-dinástico, en su supuesta obra de regeneracion nacional.

Excelente recurso nos parece el empleado por el órgano ministerial, pero no de tan buen efecto como él mismo haya llegado a presumir, pues no tiene en cuenta que no basta la buena forma de diction ni las excelentes condiciones literarias, para llevar la conviccion a los lectores de aquello que se patrocina, cuando la defensa no vá acompañada de sólidos é irrefutables argumentos.

A la pregunta de nuestro colega madrileño *¿qué han hecho desde el 3 de Febrero los fusionistas?* contesta muy ufano, lo contrario que han hecho siempre los conservadores; y a fuer de imparciales y amantes de la verdad, confesamos paladinamente que nos satisface la respuesta del diario local y que asentimos de buen grado a ella.

¿Y qué hicieron los conservadores? Hé aquí que «Las Circunstancias» adoptando el camino más breve y por lo mismo más cómodo, formula un párrafo de buen efecto aparente, para decir que durante la dominacion del partido a que pertenecemos solo había egoismo y provecho propio en la marcha administrativa, mordaza para la prensa, cohibicion para la enseñanza, separacion arbitraria de profesores, burla de la opinion y falsificacion del sufragio, desnaturalizacion de las formas exteriores del régimen constitucional, oposicion sistemática a todo progreso, olvido de las necesidades de la patria, maldades, desaciertos, y no sabemos cuantas cosas más.

Este capítulo de cargos parece en efecto horripilante, pero ¿qué hay en él de sólido que corresponda a los ministeriales propósitos que lo ha inspirado? Fraseología, mu-

cha fraseología y nada más. La administracion conservadora, pudo tener sus defectos que no negamos; pero levantó a España de la postracion en que se encontraba, y elevó su crédito desde el estado de abatimiento en que lo encontrara hasta la altura en que lo han recibido los fusionistas; la prensa vivió sometida a una ley, garantia de su propia libertad y salvaguardia de los fundamentales intereses de las instituciones; la eleccion de catedráticos se hizo siempre con sujecion estricta a las leyes, y si alguno fué separado de su cargo, fué en virtud de oportuno expediente fundado en la rebeldia a acatar las disposiciones del Gobierno, y no en la arbitrariedad como maliciosamente se supone; el sufragio obtuvo el respeto que tal vez en ningún otro tiempo ha alcanzado, sin faltar en lo más mínimo a la ley fundamental de la nacion. La patria vió restañadas sus heridas con el término de la desolacion que por todas partes extendia la fratricida guerra que ensangrentando nuestros feraces campos, sembraba el luto y el llanto por todas partes; nuestras provincias de allende los mares vieron enjugadas sus lágrimas, y nuestra bandera abatida y despreciada, se irguió enhiesta recordando nuestra grandeza pasada, la reaccion del presente y la esperanza del porvenir.

Esta es la España que dejaron los conservadores, convertida en monton de ruinas a su advenimiento al poder, y organizada bajo la pureza del régimen constitucional, encauzada la administracion, levantado su crédito, restablecida la paz, estimulados los veneros de la riqueza pública, considerada por las demás naciones y cimentada en ella de nuevo la dinastia de nuestro Augusto Monarca, cuando la han recibido los hombres de la actual situacion. Y, sin embargo, de sus labios solo merecen los conservadores los más estupendos é injustificados denuestos.

No pretendemos que la gestion pública de nuestro partido esté exenta de lunares. ¿Qué Gobierno y qué partido no los tendrá? Pero comparen nuestros adversarios la España de 1880 con la de 1875, y digan, siendo imparciales, si observan alguna y no escasa diferencia en favor de la primera fecha. Inquieran a que deben la situacion normal de que hoy gozan y el ser consejeros de un Rey querido y respetado, continuacion de nuestras tradiciones, recuerdo de nuestro ilustre pasado, mejoramiento evidente del momento actual y motivo de dulces y halagüeñas aspiraciones para los dias que han de venir.

Sin embargo, nada se debe a los conservadores, y es preciso negarlo todo para que

á fuerza de pretender probar mucho, no conseguir justificar nada.

¿Y qué han hecho, en cambio, los fusionistas desde la fecha de su advenimiento al poder?

Segun «Las Circunstancias» España no podrá olvidar a los que tratan de curar las heridas abiertas en su costado por el canovismo, a los que aspiran, no a explotarla sino a su grandeza y prosperidad. Pero ni se determinan las heridas ni se justifica la explotacion. Y aun, la hipótesis de que tal se hiciera, solo encontramos en la defensa del colega una gratitud por servicios que han de venir y una aspiracion noble y generosa que todavia no se ha convertido en beneficios prácticos. Luego, en efecto, nada se ha hecho, sintiendo por nuestra parte estar desprovistos de la equidad política y espíritu de la época que nos niega «Las Circunstancias» para poder comprender, por razon intuitiva, y a manera de agoreros, lo que con noble acierto ha hecho el Gabinete que preside el señor Sagasta desde su subida al poder.

No podemos menos, por otra parte, de agradecer el consejo que el diario ministerial nos dirige para que encaminemos por nuevos senderos la oposicion que sustentamos, porque lo juzgamos sincero y desinteresado; pero no olvide que nuestro sistema no es vaticinar pavorosamente ni diuigir amenazas incubiertas para alcanzar un poder que no codiciamos. Nos limitamos simplemente a señalar vicios y peligros que no afectan a nuestro partido, sino a los intereses de la patria; y bajo este punto de vista, nos encontrarán siempre, amigos y adversarios, prestando nuestras fuerzas pocas ó muchas, para la realizacion de la grandeza y prosperidad de nuestra querida España, que no creemos sea aseguible con los procedimientos que el actual Gabinete ha iniciado.

Si en este juicio nos equivocamos será una verdadera satisfaccion para nosotros, reconociendo siempre la verdad, sea adversa ó favorable.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA.

Como anunciamos oportunamente a nuestros lectores, ayer a las doce tuvo lugar en nuestro Instituto provincial la solemne inauguracion del curso académico de 1881 á 1882.

El acto revistió la importancia que su naturaleza requiere, pero notamos la falta de concurrencia de las elegantes damas que tanto abrillantaron el conjunto en el del proximo pasado año, explicándonos el alejamiento de este importante elemento de nuestra sociedad, que siente y goza más que otro alguno ante los lauros y triunfos

de los jóvenes escolares, debidos las más de las veces á sus desvelos y afanes, por las malas condiciones del edificio que ocupa aquel establecimiento, que difícilmente puede proporcionar asiento cómodo ni cabida suficiente al numeroso concurso que asiste á estas solemnidades. Ello explica también la indiferencia de otras muchas personas que pareciera debían sentir estímulo por estos actos que determinan el verdadero progreso de nuestra patria, pero de ningún modo la de las autoridades que brillaron todas por su ausencia, excepción única de la eclesiástica, representada por el dignísimo señor Abad de la Colegial, D. José Pons y Pomares.

Por lo demás, el público que llenaba el salón en que el acto tenía lugar, otro inmediato y las avenidas, lo formaba gran número de estudiantes, estimulados unos por los premios que iban á recibir, otros por el gusto de aplaudir los triunfos de sus compañeros y todos por el noble deseo de reanudar sus tareas escolares y oír la voz del respetable Claustro de Catedráticos de labios de su Secretario D. Enrique Ferré, que leyó una bien escrita memoria, comprendiendo todos los extremos que para este caso determina la legislación del ramo.

La simple audición de la lectura de este escrito no nos permite reproducir los datos que consigna, pero sí recordamos haberse dado cuenta del fallecimiento del que fué nuestro distinguido amigo y correligionario D. José Biondo y Rodríguez, Catedrático de Geografía é Historia, á cuya memoria dedica aquel Claustro un recuerdo del amor, respeto y compañerismo que por sus títulos supo merecer en vida el que hoy es llorado muerto. Frases de satisfacción oímos formular después al consignar el reemplazo de aquella excelente persona por nuestro también querido amigo y distinguido paisano D. Emilio Senante y Llaudes.

Entre las demás variaciones del personal merece notarse el haber sido nombrado recientemente vicedirector del Instituto don Manuel Ausó y Monzó, tan antiguo como ilustrado catedrático que, por el accidente que padeció el director del mismo establecimiento, D. Manuel Senante, que há más de un mes le priva de salir de casa, presidia el acto de que nos ocupamos.

La parte más importante de la reseña leída puede decirse que es la que se refiere al número de alumnos matriculados y al fruto obtenido en la enseñanza, y de lo que nuestra memoria conserva, resulta un verdadero motivo de satisfacción para aquel centro de instrucción y para nuestra ciudad pues la matrícula sigue en progresivo aumento habiendo excedido de dos mil el número de inscripciones hechas en el pasado curso y del ochenta y tantos por ciento los que han merecido censura de aprobación. Hanse concedido premios en todas las asignaturas, y un distinguido alumno cuyo nombre sentimos no recordar, ha merecido el extraordinario en el grado de Bachiller.

Al ocuparse el Sr. Ferré de los doscientos exámenes de ingreso ó primeras letras habidos en el curso anterior, en los cuales aparecen diez y nueve suspensiones, hizo notar y nosotros creemos deber llamar la atención también sobre ello, que apesar de haberse verificado la mayor parte de aquellos exámenes en los pueblos de la provincia ante las respectivas Juntas locales de Instrucción pública, ninguna suspensión aparece de sus actas, resultando las anuadas de los tribunales del Instituto provincial.

La Biblioteca y Gabinetes han sufrido aumento en su respectivo material científico, y el edificio solo ha recibido muy escasas mejoras reducidas á enlucido de paredes y otras de exigua importancia.

Al llegar á este punto no podemos menos de lamentar una vez más las fatales condiciones del edificio que ocupa el Instituto provincial, indigno del alto objeto á que se le destina, incapaz para llenar todas sus necesidades y repulsivo por el aspecto que ofrece, más propio para continuar siendo la *asegurada*, mansión de delinquentes, que para servir de templo á las ciencias y á las letras que requieran otra mansión, otra belleza, otras condiciones, dignoslo sin

rodeos, más decencia. Asunto es este vitalísimo para la suerte de nuestra enseñanza pública, y bien mereciera ocupar seriamente la atención de las autoridades, de los hombres influyentes, y hasta del mismo Ministro de Fomento, para evitar el triste hecho que tantos años venimos presenciando, perdiéndose en el desierto la voz del Instituto sin que por nadie se intente poner remedio á un mal cuya existencia abate, enoja y afrenta.

Otro detalle de la memoria leída ayer de vemos lamentar, y es el que se refiere al estado económico del Instituto, que parece no ser del todo satisfactorio. Tal vez la más espinosa de las misiones es la que echan sobre sus hombros los dedicados á la enseñanza, y nadie como ellos son dignos de que se les atienda con justicia y solicitud. Respetamos las razones justas que puedan haber motivado atraso en el cumplimiento de las atenciones económicas del Instituto, pero escitamos el celo de la Diputación provincial para que, salvando obstáculos, por insuperables que sean, procure atender á este importante servicio con la exactitud que determinan sus mismos deseos, de los que no podemos dudar un solo instante.

Terminada la lectura de la memoria, se hizo la distribución de premios consistentes en diplomas y libros de excelentes obras, elegantemente encuadrados, y después se declaró abierto el nuevo curso por el presidente del acto, velándose el retrato de S. M. el Rey á los acordes de la marcha real, como antes se había descubierto.

Nuestro estimado colega «Las Circunstancias» inserta ayer el siguiente suelto que hacemos nuestro en todas sus partes por referirse á un abuso grave cuya extirpación debe procurarse por cuantos medios sean procedentes, llamando acerca de él la atención de las autoridades á quienes corresponda tomar las medidas necesarias para evitar los graves perjuicios que se irrogan á seres incautos y desvalidos dignos de la más solícita protección.

Dice así nuestro colega:

«Hoy 1.º de Octubre dará comienzo en la Diputación Provincial la entrega de los mozos para el cupo del actual reemplazo.

A este propósito bueno es recordar que la vigente ley autoriza la redención á metálico y la sustitución. Con esta especulan gran número de particulares que, sin responsabilidad de ninguna clase, y lo que es peor, sin escrúpulo de conciencia, contratan con los padres de los mozos, el llenar la ley con la presentación de documentos que, siendo legítimos, son presentados para que se acepten en concepto de sustitutos individuales á quienes no pertenecen.

Los que en último resultado vienen á sufrir las consecuencias de este estado de cosas son los mismos mozos y sus familias; aquellos, por que al cabo de tres, cuatro ó más meses tienen que ir á cubrir su plaza si el sustituto se faga ó se descubre no ha llenado los requisitos legales; éstos, porque pierden en un momento el dinero dado por la sustitución, fruto las más veces de ahorros obtenidos á costa de privaciones sin cuento.

En comprobación de la verdad que entrañan las anteriores líneas, pudiéramos recitar multitud de causas que por falsificación y estafa se han instruido é instruyen en Toledo, Alicante, Valencia y Albacete.

Parécenos, pues, que sería muy conveniente que la autoridad tomara cartas en el asunto, y por los medios que tiene á su alcance, y aun dictando algunas disposiciones si así lo tiene por conveniente, cohibiera en el ejercicio de sustitución de quintos á muchos que á estos trabajos se dedican, sin contar con los mejores antecedentes por haberse visto complicado en procesos de la mencionada índole, y que además carecen de responsabilidad, salvo raras y conocidas excepciones que deberían servir de regla general.»

El mismo diario, en su número de anteayer, pinta con verdadero colorido una de las muchas artimañas de que se valen ciertos agentes para arrancar á los infelices reclutas tal ó cual cantidad, y sobre cuyos extremos llamemos la atención de los padres de éstos para que no sean sorprendidos en su buena fé, por especuladores que ante nada retroceden, con tal de engañar miserablemente á los incautos á quienes el temor de servir en Ultramar, les pone en el caso

de no estudiar con detenimiento el modo y forma con que se verifica el sorteo, y se desprenden confiados de un dinero que pasa muchas veces al bolsillo de quien no puede hacer absolutamente nada en favor de este ó aquel individuo.

Hé aquí como se expresa nuestro apreciable colega:

«El temor que todos sienten hácia el servicio de Ultramar, los hace víctimas seguros de esos hombres á que aludimos antes. Esos agentes del engaño, toman sus medidas y dicen á los que les ha cabido la suerte de soldado:—«Yo os aseguro que no ireis á Cuba, mediante cierta cantidad, y para que no tengais motivo de desconfianza, el dinero se depositará en la persona que designais y no me será entregado hasta que el sorteo para Ultramar se verifique y quedeis para servir en la Península.»

Esta proposición es á primera vista inocente y seduce casi siempre al padre del quinto, pero en realidad oculta una estafa.

Veamos como se verifica.

Si en el sorteo resulta el mozo para Cuba, nada recibe el oficioso agente, quien alega no ha podido hacer nada en su favor; pero si saca bola blanca y queda para la Península, dice que es debido á su influencia y percibe la cantidad depositada.

Pero nada más lejos de ser como él lo pinta. En uno y otro caso ha sido únicamente la suerte la que ha jugado en el asunto, pues los sorteos se verifican en público y no entra en ello fraude ni trampa alguna.

Es un juego en que nada arriesga el estafador. Si la suerte es contraria al quinto, nada percibe, pero nada tampoco hizo por él, y si le es favorable, cobra un dinero que nada ha podido hacer para ganar.

De todas maneras, como podrá verse, esa proposición constituye un engaño manifiesto del que deben todos los interesados precaverse.

Por hoy no decimos más. Ya iremos denunciando abusos para que nadie pueda alegar ignorancia en asunto de tanto interés.»

Por el Ministerio de la Gobernación, y Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha sido declarado cesante con fecha 29 del pasado Setiembre, el auxiliar de la Dirección de Sanidad de este puerto D. Ciro Bernabeu y García, nombrando en su reemplazo á D. Vicente Rodríguez, cesante del ramo, con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas.

El 7 de Octubre se verificará la partida de los expedicionarios á Valencia de Alcántara primero, y luego á Cáceres, en cuya expedición se verán los Reyes de España y Portugal. De Madrid saldrán dos trenes, uno á las cuatro de la tarde con los convidados, y otro á las ocho que conducirá al Rey, á los Ministros que le acompañan y otras personas.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, ha sido declarado cesante por orden de 29 del anterior Manuel Gonzalez, peaton conductor de la correspondencia de Ondara á Mirafior, Setla y Mirarosa, y nombrado para igual destino á Antonio Camaso y Perillo, con el sueldo anual de doscientas cincuenta pesetas.

También por orden de igual fecha y del propio centro, se dispone cese en el destino de peaton conductor de la correspondencia de Ondara á Beniarbeig, Benimeli y Benidoleig, Juan Torres Martí, y nombrado para sus resultas á Salvador Cervera Fernando con el haber anual de trescientas cincuenta pesetas.

Del mismo modo y por la expresada Dirección, se admite la dimisión que del cargo de peaton conductor de la correspondencia de Callosa de Ensarriá á Castell de Castells, ha presentado D. Vicente Plana y Ferrando, nombrando para igual destino á Jaime Lloret Catalá, con el sueldo anual de seiscientos pesetas.

Por fuerzas de la Guardia civil del puesto de Alcoy le fué ocupado el 30 del anterior, en el punto titulado *La Hoya*, término de aquella

ciudad, al paisano natural y vecino de la misma, Miguel Serra Perez, una escopeta de dos cañones y avios de caza por encontrarse practicando este ejercicio sin licencia para poderlo efectuar, siendo puesto á disposicion del Juez municipal, así como la escopeta, para que se le imponga el correctivo señalado en la ley de caza.

Tambien el dia anterior y por fuerza del propio instituto, le fué ocupada por igual causa, otra escopeta y avios de caza, al paisano de la referida ciudad, Francisco Jordá, siendo del mismo modo puesto á disposicion de la autoridad.

La Guardia civil del puesto de Altea puso á disposicion del Alcalde de aquella localidad, al paisano Francisco Alcaráz Verdú, por carecer de documentos, y el cual manifestó ser vecino de esta capital.

El Gobierno francés ha suspendido hasta nueva orden el régimen que trataba de establecerse sobre los vinos enyesados.

La comision de actas del Congreso inauguró el jueves por la noche sus audiencias.

El salon de presupuestos estaba ocupado por numerosísima concurrencia, en que abundaban los diputados y no faltaban algunos senadores.

La minoria conservadora estaba representada por los Sres. Romero Robledo, Silvela (D. Francisco,) Isasa, Ordóñez, Toreno y otros.

El acta de Guadalajara, donde han luchado los señores Correa y Chavarri, venciendo el primero, estaba señalada la primera para la vista; pero no habiéndose presentado el Sr. Correa, quedó aplazada para hoy.

Entre el Sr. Gay, diputado electo por Tarragona, y el Sr. Pons, derrotado en aquella circunscripción, se sostuvo un debate apasionado en que abundaron las réplicas y rectificaciones.

El Sr. Silvela (D. Francisco) impugnó el acta de Velez Málaga en un discurso escuchado con notoria atencion. Contestóle el Sr. Rute, que trae el acta, é intervino ligeramente el Sr. Lúa (D. Roman,) que se creyó aludido.

El acta de Getafe la combatió el Sr. Marín, y fué defendida por el diputado electo Sr. Puigserver. En el debate intervinieron el Sr. Martinez Luna, para alusiones, y el Sr. Isasa, que impugnará el acta del Congreso.

La eleccion en Brihuega se discutió, atacándola el Sr. Hernandez y defendiéndola el Sr. Perez Blanco.

La vista, que comenzó á las nueve, terminó á la una.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Alguien que tiene motivo para estar bien enterado de las pequeñas miserias de la política fusionista en la provincia da Córdoba dá noticia á *El Cronista* de una especie de colision municipal ocurrida en Lucena hace muy pocos dias.

Parece que el primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, que no vé claro cuando se trata de la administracion municipal y de la gestion del alcalde presidente, quiso establecer ciertos puntos oscuros, si es que no negros; y al efecto, pretendió celebrar una conferencia con su jefe y correligionario.

Pero éste, que, sin duda, entiende la disciplina concejil y de partido al modo que el señor Posada Herrera, consideró casi criminal el conato de independencia de su colega, y, con votos destemplados, negóse á escucharle, produciéndose, por ende, una escena violentísima en que hubo mientes como el puño y hubo puños como el mientes, y hasta órdenes de prision dictadas contra el edil rebelde aunque despues quedarán si efecto, gracias á intervenciones femeniles.

Mútuas denuncias de los hechos presentaron ante el juzgado de primera instancia los dos contendientes; pero el juez se reserva proveer, y hasta ahora todo indica

que se han querellado en balde el uno y el otro alcalde.

Pero tambien resulta que las oscuridades que alarmaron al segundo de los alcaldes, primero

de los tenientes, continúan tan tenebrosos como antes del pugilato municipal. Convendrá.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de la provincia interesando el paradero del teniente húngaro Bela Probstuez.

Exposicion y Real decreto del ministerio de la Gubernacion para que las camisiones provinciales y Ayuntamientos remitan varios antecedentes á aquel centro superior.

Anuncio de la administracion económica publicando la vacante del estanco de Granja de Rocamora.

Relacion nominal de los materiales invertidos por el Ayuntamiento en los servicios administrativos que se determinan.

Anuncio del Alcalde de Pedreguer, noticiando que la feria de aquella villa tendrá lugar del 15 á 21 inclusivos del actual.

Otro del de Redován, de quedar terminado y al público el reparto general municipal.

Otro del de Benasau citando al soldado del presente sorteo Joaquin Miguel Grau.

Otro del de Castalla de quedar terminado y al público el reparto de la riqueza pública para cubrir las atenciones de la Guardia rural.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta ciudad sobre la venta en pública subasta de una finca que se espresa.

Indice del *Boletín oficial* del mes de Setiembre último.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos nacimientos y tres defunciones.

Erratas.—En nuestro editorial de ayer aparecen dos erratas que, aunque las habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores, nos llamamos en el caso de rectificar.

En la segunda columna, línea quinta, se lee: «Nuestra enhorabuena nos es paradógica, etcétera.

Debiendo leerse: «Nuestra enhorabuena no es paradógica, etcétera.

Y en la misma columna línea 40, donde dice: «Que se condea hoy, etc., debe decir «que se codea hoy, etc.

Conste.

Teatro Español.—Esta noche debuta la compañía de zarzuela que ha de actuar en el bonito coliseo de la calle de Liorna, con *Los Magiares*.

Tenemos las mejores noticias de la interpretacion que obtiene esta obra por parte de los artistas que han de desempeñarla, bajo la direccion del inteligente bajo cómico D. Luis B. Perez.

Oportunamente nos ocuparemos del resultado.

Plaza de Toros.—Esta tarde se verificará en nuestro circo taurino una gran mojiganga por la cuadrilla india que dirige el célebre *Beli-Bul-Baj* (a) *Chaminga*, acompañado de los no menos intrépidos *Tortuga*, *Ricon*, *Sort*, *Chapa*, *Chordi* y *Ruango*, quienes, de paso para la corte, (¿de qué?) y accediendo á los ruegos y deseos de la empresa, han tenido la galantería de trabajar en la corrida de hoy, para que el público alicantino pueda apreciar el relevante mérito que los distingue.

El programa de la funcion es el siguiente:

1.º Una banda de música amenizará el espectáculo antes de empezar y en los intermedios.

2.º Se lidiarán y picarán cuatro pequeñas y bravas becerras por la compañía india, la cual ejecutará, de rodillas, sus arriesgadas suertes orientales.

3.º Se presentarán dos bravas vacas para los aficionados que quieran bajar al redondel, soltándose en cada una de ellas seis conejos, quedándose con ellos el que los coja.

A pesar de los cuantiosos gastos que ocasiona un espectáculo de esta naturaleza, los precios de las localidades y entradas, serán los siguientes:

Palcos, 10 rs.—Entrada para caballeros, 2 idem.—Id. para señoras, niños y soldados, 1 real.

Teatro Principal.—Esta noche tendrá efecto en este elegante coliseo la segunda funcion de abono por la compañía dramática que dirige el reputado primer actor D. Miguel Cepillo, poniéndose en escena la última produccion del

eminente Echegaray titulada *El Gran Galeoto* y la pieza en un acto *Basta de suegros*.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Rosario.

SANTO DE MAÑANA.—San Cándido, mártir.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa mayor.

En la referida Colegial á las cuatro y media de la tarde, novena á Nuestra Señora del Rosario, con sermón á cargo del Dr. D. Casiano Quilez, Magistral de la misma.

CULTOS PARA MAÑANA.—En la Colegial, continúa á las cuatro y media, la novena á Nuestra Señora del Rosario, con sermón á cargo de don Librado Carrillo, Sacristan mayor de la misma.

En la Iglesia de Religiosas Capuchinas, tendrán lugar las solemnes Cuarenta Horas en honor de San Francisco de Asis. A las cinco de la mañana se expondrá á S. D. M. reservándose despues de los ejercicios de la tarde, que empezarán á las cuatro y media.

A las nueve misa solemne con sermón á cargo del señor Canónigo de la Colegial, D. Juan Zarandona.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el dia 1.º al 12 inclusive de Octubre próximo, estarán espuestas al público en la portería de las oficinas de esta direccion, las tres listas de electores elegibles y con derecho á concurrir á las Juntas generales, que previenen los artículos 12, 13 y 49 del Reglamento, á fin de que en el espresado término puedan hacer los interesados las reclamaciones oportunas de inclusion y exclusion de los mismos, de conformidad á lo que se dispone en el artículo 16 de dicho Reglamento.

Alicante 30 de Setiembre de 1881.—Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 1.º de Octubre de 1881.

Barómetro.	761.11
Termómetro	26.0
Viento	S. E.
Atmósfera.	Nubes
Mar.	
Temperatura máxima del aire á la sombra.	30,8
Id. mínima durante la noche	17,8
Irradiación nocturna.	» »
Evaporacion en milímetros	3.43

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 2.º de abono.—El drama en tres actos, *El Gran Galeoto*.

La pieza en un acto, *Basta de suegros*.

Entrada general 3 reales.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en cuatro actos, *Los Magiares*.

Entrada general dos reales y medio.

A las ocho.

PLAZA DE TOROS.—Gran mojiganga taurina india para hoy 2 de Octubre.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.—Señoras, niños y soldados 25 id.

A las tres y media.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SUDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuánto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, num. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

Jarabe de Codeína.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia después de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, reo cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en un poca de agua tibia.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES.

DIRIGIDA POR

D. FERNANDO CANDIAL MARTINEZ.

Profesor superior de instruccion primaria de Milémilicás, Francés y Teneduría de libros, etc.

Calle de Guzman, 1, 2.º izquierda.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de infanteria y Administracion militar, etc.
Preparacion para las carreteras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

En esta importante academia, queda abierta la matrícula para un curso de Francés y Teneduría de libros hasta el día 31 del corriente.—Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los métodos que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toma, el Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundacion, nos autoriza para recomendarla á los jóvenes que deseen conocer con perfeccion las asignaturas indicadas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parrero, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, acornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-lout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y quitapercha, portliers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de s'mbrilla para señoras y niñas.

Camisas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACÉUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su

Único depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto hacer pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orzota de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche, caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orzotas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,

Balaustrés y Adornos en Barro de todas clases.

FRA. CISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.